

**ORDEN DE SERVICIO Nº 0000699**

Nº Exp. SIAF : 0000001359

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

Día	Mes	Año
08	06	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : SALVADOR RUIZ FERNANDO ARTIME <b>Dirección</b> : MZ I LT 21 ST 6 GR 3 LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR <b>RUC</b> : 10454543543 <b>Teléfono</b> : <b>CCI</b> : <b>Fax</b> :	<b>Nº Cuadro Adquisic:</b> 000698 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>Nº Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL CUI CUI 2226712 - PS 804 - CCP SIAF 895	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
070100165194	SERVICIO	CONSULTORIA EN ELABORACIÓN DE PLAN DE MANEJO FORESTAL 1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION Servicio de consultoría para la elaboración del plan de manejo forestal para contribuir con la consecución de 01 proyecto de la Gerencia de Proyectos; cuya prestación es de carácter autónomo. REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE MARTE - PARQUE DE LA PERUANIDAD, COMO EJE AMBIENTAL, DISTRITO DE JESUS MARIA - LIMA - LIMA. CUI 2226712 2. FINALIDAD PÚBLICA La referida contratación busca contribuir a que los proyectos de la cartera de inversiones a cargo de la Gerencia de Proyectos, sean ejecutados de manera oportuna y con las autorizaciones necesarias para su ejecución. En este contexto, se ha considerado prioritaria la elaboración del PLAN DE MANEJO DE ÁREAS VERDES DEL PROYECTO "REHABILITACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMPO DE MARTE - PARQUE DE LA PERUANIDAD, COMO EJE AMBIENTAL, DISTRITO DE JESUS MARIA - LIMA - LIMA. CUI 2226712", por lo cual se requiere la contratación de una consultoría para la	14,500.00

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0002	03.004.0005.9001.3999999.5000001	5 - 08	2.3.2 7.2 1		14,500.00

Van ... S/ **14,500.00**

Facturar a nombre de : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
 Dirección : JR. LAMPA Nº 357, 4TO PISO CERCADO-LIMA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20164503080

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TEJADA GARCIA, MARIA ISABEL			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE SERVICIO Nº 0000699**

Nº Exp. SIAF : 0000001359

Día	Mes	Año
08	06	2022

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : SALVADOR RUIZ FERNANDO ARTIME <b>Dirección</b> : MZ I LT 21 ST 6 GR 3 LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR <b>RUC</b> : 10454543543 <b>Teléfono</b> : <b>CCI</b> : <b>Fax</b> :	<b>Nº Cuadro Adquisic:</b> 000698 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>Nº Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL CUI CUI 2226712 - PS 804 - CCP SIAF 895	

Vienen ... **14,500.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		elaboración del citado instrumento de gestión. <b>3. OBJETIVO DE LA CONTRATACION</b> Contribuir con el desarrollo integral y sostenido de Lima Metropolitana dando cumplimiento de los contratos con participación de la inversión privada, de conformidad con los planes y lineamientos de la Municipalidad Metropolitana de Lima. <b>6. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCION</b> El PROVEEDOR no requerirá de su presencia física en la institución salvo que sea necesario para el cumplimiento de sus servicios, pudiendo prestar los mismos usando la comunicación electrónica y otros medios adecuados mencionados en el numeral 4 sin perjuicio de las reuniones presenciales a las que sea convocado en la sede de la entidad cuando sea necesario. El servicio será prestado en un plazo de hasta treinta (30) días calendario, contabilizados desde el día siguiente de notificada la Orden de Servicio. <b>7. ENTREGABLES</b> El monto se determinará en el estudio de mercado en el cual se deberá requerir la	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ **14,500.00**

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
Dirección : JR. LAMPA Nº 357, 4TO PISO CERCADO-LIMA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20164503080

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TEJADA GARCIA, MARIA ISABEL			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE SERVICIO N° 0000699**

N° Exp. SIAF : 000001359

Día	Mes	Año
08	06	2022

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : SALVADOR RUIZ FERNANDO ARTIME <b>Dirección</b> : MZ I LT 21 ST 6 GR 3 LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR <b>RUC</b> : 10454543543 <b>Teléfono</b> : <b>CCI</b> : <b>Fax</b> :	<b>N° Cuadro Adquisic:</b> 000698 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>N° Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL CUI CUI 2226712 - PS 804 - CCP SIAF 895	

Vienen ... **14,500.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		cotización desagregada del proyecto a efecto de determinar la afectación presupuestal que corresponda a este. Primer Entregable: Hasta treinta (15) días calendario contabilizados desde el día siguiente de notificada la Orden de Servicio, debiendo presentar un informe que incluya las actividades indicadas en el ítem c) del punto 4 de los presentes términos de referencia y un proyecto del Plan de Manejo de Áreas Verdes. Segundo Entregable: Hasta treinta (30) días calendario contabilizados desde el día siguiente de notificada la Orden de Servicio, debiendo presentar un informe detallado de las actividades indicadas en el ítem c) del punto 4 de los presentes términos de referencia y el Plan de Manejo de Áreas Verdes final, debiendo contar con la opinión favorable de las autoridades correspondientes. El Plan de Manejo de Áreas Verdes será entregado en un original, en físico debidamente firmado por el profesional responsable, especializado y habilitado	

AFECCACION PRESUPUESTAL

Van ... S/ **14,500.00**

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
Dirección : JR. LAMPA N° 357, 4TO PISO CERCADO-LIMA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20164503080

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TEJADA GARCIA, MARIA ISABEL			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE SERVICIO N° 0000699**

N° Exp. SIAF : 0000001359

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

Día	Mes	Año
08	06	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : SALVADOR RUIZ FERNANDO ARTIME <b>Dirección</b> : MZ I LT 21 ST 6 GR 3 LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR <b>RUC</b> : 10454543543 <b>Teléfono</b> : <b>CCI</b> : <b>Fax</b> :	<b>N° Cuadro Adquisic:</b> 000698 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>N° Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL CUI CUI 2226712 - PS 804 - CCP SIAF 895	

Vienen ... **14,500.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		(nombre, profesión, especialidad y número de colegiatura). Así mismo entregará una versión digital en CD con toda la información digitalizada que se utilizó para la elaboración del servicio en los siguientes formatos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para archivos de texto: en formato *doc o *docx.</li> <li>• Para archivos en hoja de cálculo: *xls o *xlsx.</li> <li>• Para archivos gráficos (planos): *dwg.</li> <li>• Para archivos de visualización: *pdf.</li> </ul> El Plan de Manejo de Áreas Verdes deberá tener el contenido mínimo indicado en el formato del Anexo N°06 de dicho trámite.	
		<b>8. SUPERVISION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION</b> La conformidad del servicio prestado será emitida por la Gerencia de Proyectos, previo V°B° de la persona designada, de ser el caso. La conformidad debe emitirse en un plazo no mayor a los 15 días calendario de recibida la prestación.	
		<b>9. FORMA DE PAGO</b> Primer pago: Correspondiente a 50% del monto total incluidos impuestos de Ley, previa presentación del primer entregable, hasta treinta (15) días calendario	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ **14,500.00**

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
 Dirección : JR. LAMPA N° 357, 4TO PISO CERCADO-LIMA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20164503080

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO									
TEJADA GARCIA, MARIA ISABEL												
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE SERVICIO Nº 0000699**

Nº Exp. SIAF : 0000001359

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

Día	Mes	Año
08	06	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : SALVADOR RUIZ FERNANDO ARTIME <b>Dirección</b> : MZ I LT 21 ST 6 GR 3 LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR <b>RUC</b> : 10454543543 <b>Teléfono</b> : <b>CCI</b> : <b>Fax</b> :	<b>Nº Cuadro Adquisic:</b> 000698 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>Nº Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL CUI CUI 2226712 - PS 804 - CCP SIAF 895	

Vienen ... **14,500.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		contabilizados desde el día siguiente de notificada la Orden de Servicio. Segundo pago: Correspondiente a 50% restante incluidos impuestos de Ley, previa presentación del segundo entregable, hasta treinta (30) días calendario contabilizados desde el día siguiente de notificada la Orden de Servicio. La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Conformidad de la prestación, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en la Orden de Servicio, Orden de Compra o Contrato. 10. CONFIDENCIALIDAD EL PROVEEDOR tiene y asume la obligación de guardar el secreto y la confidencialidad de toda la información de la Gerencia de Proyectos a los que tenga acceso en virtud de la presente prestación. Se entiende que la obligación asumida por EL PROVEEDOR está referida no solo a los documentos e información señalados como "confidenciales" sino a toda aquella información que en razón del presente	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ **14,500.00**

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
 Dirección : JR. LAMPA Nº 357, 4TO PISO CERCADO-LIMA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20164503080

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO									
TEJADA GARCIA, MARIA ISABEL												
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE SERVICIO Nº 0000699**

Nº Exp. SIAF : 0000001359

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

Día	Mes	Año
08	06	2022

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : SALVADOR RUIZ FERNANDO ARTIME <b>Dirección</b> : MZ I LT 21 ST 6 GR 3 LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR <b>RUC</b> : 10454543543 <b>Teléfono</b> : <b>CCI</b> : <b>Fax</b> :	<b>Nº Cuadro Adquisic:</b> 000698 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>Nº Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL CUI CUI 2226712 - PS 804 - CCP SIAF 895	

Vienen ... **14,500.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		SERVICIO o vinculado con la ejecución del mismo, pueda ser conocida por cualquier medio por EL PROVEEDOR. 11. PENALIDAD POR MORA En caso de retraso injustificado en el cumplimiento de las prestaciones objeto del Contrato, Orden de Compra u Orden de Servicio, la Entidad aplicará al contratista automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula: Penalidad Diaria = $0.10 \times \text{monto}$ $F \times \text{plazo en días}$ Dónde: F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días. 12. CLAUSULA DE ANTICORRUPCION El contratista declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas	

AFECCION PRESUPUESTAL

Van ... S/ **14,500.00**

Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
 Dirección : JR. LAMPA Nº 357, 4TO PISO CERCADO-LIMA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20164503080

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO									
TEJADA GARCIA, MARIA ISABEL												
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	<table border="1"> <tr> <td colspan="3">Fecha</td> </tr> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Fecha			Día	Mes	Año			
Fecha												
Día	Mes	Año										

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento

**ORDEN DE SERVICIO Nº 0000699**

Nº Exp. SIAF : 0000001359

Día	Mes	Año
08	06	2022

UNIDAD EJECUTORA : 000 FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 500235

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
<b>Señor(es)</b> : SALVADOR RUIZ FERNANDO ARTIME <b>Dirección</b> : MZ I LT 21 ST 6 GR 3 LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR <b>RUC</b> : 10454543543 <b>Teléfono</b> : <b>CCI</b> : <b>Fax</b> :	<b>Nº Cuadro Adquisic:</b> 000698 <b>Tipo de Proceso</b> : ASP <b>Nº Contrato</b> : <b>Moneda</b> : S/ <b>T/C</b> :
<b>Concepto</b> : SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE MANEJO FORESTAL CUI CUI 2226712 - PS 804 - CCP SIAF 895	

Vienen ... **14,500.00**

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
		vinculadas a los impedimentos señalados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato. Asimismo, el contratista se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a los impedimentos señalados en el referido Reglamento. Además, el contratista se compromete a: i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas. PLAZO DE ENTREGA : 30 DIAS * * * * * * * * * * * * * * * * (CATORCE MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * * * * * * * * * * * * *	

**TOTAL S/ 14,500.00**

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/

Facturar a nombre de : FONDO METROPOLITANO DE INVERSIONES DE LIMA  
Dirección : JR. LAMPA Nº 357, 4TO PISO CERCADO-LIMA / LIMA - LIMA - LIMA RUC : 20164503080

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO		CONFORMIDAD DEL SERVICIO
TEJADA GARCIA, MARIA ISABEL			
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	Fecha Día Mes Año

**NOTA IMPORTANTE :**

- El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
- Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
- El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento